

FINCOMÚN, SERVICIOS FINANCIEROS COMUNITARIOS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

Y

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

C O N T E N I D O

	<u>Página</u>
DICTAMEN DE LOS AUDITORES	1
ESTADOS FINANCIEROS:	
Balances Generales	2
Estados de Resultados	3
Estados de Variaciones en el Capital Contable	4
Estados de Cambios en la Situación Financiera	5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	6 a la 33

A los Señores Accionistas de

FinComún, Servicios Financieros Comunitarios, S.A. de C.V.
Sociedad Financiera Popular:

Hemos examinado los balances generales de FinComún, Servicios Financieros Comunitarios, S.A. de C.V. Sociedad Financiera Popular, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, y los correspondientes estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera mexicanas. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en las Notas 2 y 3 a los estados financieros adjuntos, la Compañía está obligada a preparar y presentar sus estados financieros con base en las reglas y criterios contables emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y a las disposiciones establecidas en la Ley de Ahorro y Crédito Popular las que, en los casos que se indican en dicha nota, no coinciden con las Normas de Información Financiera mexicanas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de FinComún, Servicios Financieros Comunitarios, S.A. de C.V. Sociedad Financiera Popular, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas, y a las disposiciones establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

PKF - DESPACHO JOSÉ LUIS AMARÉ Y ASOCIADOS, S.C.

C.P.C. Roberto Montaña Rivera

México, D.F.,
27 de Marzo de 2008.

(1)

<u>ACTIVO</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
DISPONIBILIDADES (Nota 4)	\$ 9,847	\$ 16,175
INVERSIONES EN VALORES		
Títulos para negociar (Nota 3b)	-	-
Títulos disponibles para la venta (Notas 3b y 5)	62,193	42,777
Títulos conservados a vencimiento (Nota 3b)	-	-
Títulos recibidos en reporto (Notas 3b y 5)	12,336	48,900
	<u>74,529</u>	<u>91,677</u>
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE (Notas 3c y 6)		
Créditos comerciales	439,086	294,859
Créditos al consumo	14,604	10,178
Créditos a la vivienda	53	-
	<u>453,743</u>	<u>305,037</u>
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA (Notas 3c y 6)		
Créditos comerciales	18,299	6,818
Créditos al consumo	128	32
Créditos a la vivienda	-	-
	<u>18,427</u>	<u>6,850</u>
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO	<u>472,170</u>	<u>311,887</u>
(-) MENOS		
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS (Notas 3d y 6)	(21,624)	(9,267)
CARTERA DE CRÉDITOS (NETO)	<u>450,546</u>	<u>302,620</u>
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO) (Notas 7 y 8)	<u>11,270</u>	<u>6,943</u>
BIENES ADJUDICADOS	<u>-</u>	<u>-</u>
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (Notas 3f y 9)	<u>55,351</u>	<u>35,280</u>
INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES (Notas 3e y 10)	<u>1</u>	<u>5,190</u>
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO) (Notas 3i y 22)	<u>4,597</u>	<u>3,952</u>
OTROS ACTIVOS		
Pagos anticipados (Nota 11)	2,078	713
Otros activos, cargos diferidos e intangibles (Nota 12)	20,784	10,033
	<u>22,862</u>	<u>10,746</u>
TOTAL ACTIVO	<u>\$ 629,003</u>	<u>\$ 472,583</u>

<u>PASIVO Y CAPITAL</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
<u>PASIVO</u>		
CAPTACIÓN DIRECTA		
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 107,864	\$ 77,108
Depósitos a plazo	157,176	104,975
Títulos de créditos emitidos	-	-
	<u>265,040</u>	<u>182,083</u>
PRÉSTAMOS BANCARIOS, Y DE OTROS ORGANISMOS (Notas 3g y 13)		
De corto plazo	30,100	24,778
De largo plazo	114,387	131,917
	<u>144,487</u>	<u>156,695</u>
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Impuestos a la Utilidad por pagar	1,542	4,386
PTU por pagar	5,436	4,260
Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar por organos de Gobierno	3,132	916
Fondo de Obra Social	1,409	-
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Notas 3j y 14)	17,925	12,585
	<u>29,444</u>	<u>22,147</u>
OBLIGACIONES SUBSIDIARIAS EN CIRCULACIÓN		
	-	-
IMPUESTOS DIFERIDOS (NETO)		
	-	-
CRÉDITOS DIFERIDOS (Nota 15)		
	9,208	6,934
TOTAL PASIVO	<u>448,179</u>	<u>367,859</u>
<u>CAPITAL CONTABLE</u>		
CAPITAL CONTRIBUIDO		
Capital social (Nota 18)	135,577	76,394
Efecto por incorporación al régimen de entidades de ahorro y crédito popular	-	-
Prima en venta de acciones	-	-
Donaciones	-	-
	<u>135,577</u>	<u>76,394</u>
CAPITAL GANADO		
Fondo de reserva	3,060	242
Resultado de ejercicios anteriores	14,638	26
Efecto inicial de I.S.R. diferido	-	-
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-
Por valuación de activo fijo	-	-
Por valuación de inversiones permanentes en acciones	-	-
Ajustes por obligaciones laborales al retiro	(121)	(121)
Resultado neto del ejercicio	27,670	28,183
	<u>45,247</u>	<u>28,330</u>
TOTAL CAPITAL CONTABLE	<u>180,824</u>	<u>104,724</u>
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	<u>\$ 629,003</u>	<u>\$ 472,583</u>

FINCOMÚN, SERVICIOS FINANCIEROS COMUNITARIOS, S.A. DE C.V.**SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR**

(Nivel de operaciones III)

Av. Coyoacán No. 1843, Col. Acacias del Valle, C.P. 03100, México, D.F.

ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

Expresados en moneda de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007

(Cifras en miles de pesos)

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Ingresos por intereses	\$ 296,750	\$ 212,314
Gastos por intereses	(32,068)	(27,369)
Resultado por posición monetaria	<u>(4,338)</u>	<u>(2,302)</u>
MARGEN FINANCIERO (Nota 19)	260,344	182,643
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(24,182)</u>	<u>(3,926)</u>
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	<u>236,162</u>	<u>178,717</u>
Comisiones y tarifas cobradas (Nota 20)	32,793	29,802
Comisiones y tarifas pagadas	<u>(1,957)</u>	<u>(2,560)</u>
Resultado de intermediación	<u>30,836</u>	<u>27,243</u>
INGRESOS TOTALES DE OPERACIÓN	<u>266,998</u>	<u>205,959</u>
Gastos de administración y promoción	<u>(229,579)</u>	<u>(165,315)</u>
UTILIDAD DE OPERACIÓN	<u>37,419</u>	<u>40,644</u>
Otros productos	3,504	1,057
Otros gastos	<u>(161)</u>	<u>(260)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	<u>3,343</u>	<u>797</u>
	<u>40,762</u>	<u>41,441</u>
Impuestos a la utilidad cusados	(13,883)	(15,839)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	<u>791</u>	<u>1,181</u>
UTILIDAD ANTES DE LA PARTICIPACIÓN EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS	<u>(13,092)</u>	<u>(14,658)</u>
	<u>27,670</u>	<u>26,783</u>
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas (Nota 10)	<u>-</u>	<u>-</u>
UTILIDAD POR OPERACIONES CONTINUAS	<u>27,670</u>	<u>26,783</u>
Operaciones discontinuas, partidas extraordinarias y cambios en en políticas contables	<u>-</u>	<u>1,400</u>
UTILIDAD NETA	<u>\$ 27,670</u>	<u>\$ 28,183</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de éstos estados financieros.

Los presentes estados de resultados, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para entidades de Ahorro y Crédito Popular, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 117, primer párrafo de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la entidad durante los periodos arriba mencionados, los cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

C.P. Vicente Fenoll Algorta

Director General

Índice de capitalización por riesgo de crédito y de mercado

Índice de capitalización (Riesgo de crédito)

L.C. Elizabeth Sánchez Flores

Contador General

29.8134

30.6380

L.C. Sergio Carrasco Resendiz

Auditor Interno

www.cnbv.gob.mx

Concepto	CAPITAL CONTRIBUIDO					CAPITAL GANADO								Total Capital Contable
	Capital Social	Capital Variable No Exhibido	Efecto por Incorporación al Régimen de Entidades de Ahorro y Crédito Popular	Prima en Venta de Acciones	Donaciones	Fondo de Reserva	Resultado de Ejercicios Anteriores	Resultado por Valuación de Títulos Disponibles para la Venta	Efecto Inicial de I.S.R. Diferido	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios (Por valuación de Activo Fijo)	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios (Por valuación de Inversiones Permanentes en Acciones)	Ajustes por Obligaciones Laborales al Retiro	Resultado Neto	
Saldo al 31 de diciembre de 2005	\$ 65,554	\$ (17,449)	\$ 26,999	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (121)	\$ 2,421	\$ 77,404
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS														
Suscripción de acciones (Nota 17)	21,324	(22,186)												(863)
Capitalización de utilidades		29,152	(26,999)			242	(2,153)	(242)						-
Constitución de reservas de capital														-
Pago de dividendos														-
Traspaso del resultado del ejercicio 2005							2,421						(2,421)	-
Total	21,324	6,965	(26,999)	-	-	242	28	-	-	-	-	-	(2,421)	(863)
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL														
Utilidad neta													28,183	28,183
Resultados por valuación de títulos disponibles para la venta														-
Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable														-
Resultados por tenencia de activos no monetarios (por valuación de activo fijo)														-
Resultados por tenencia de activos no monetarios (por valuación de inversiones permanentes en acciones)														-
Ajustes por obligaciones laborales al retiro														-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	28,183	28,183
Saldo al 31 de diciembre de 2006	86,878	(10,484)	-	-	-	242	26	-	-	-	-	(121)	28,183	104,724
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS														
Suscripción de acciones (Nota 17)	122,107	(62,924)		38,572										97,755
Capitalización de utilidades				(38,572)										(38,572)
Constitución de reservas de capital						2,818	(4,227)							(1,409)
Pago de dividendos							(9,344)							(9,344)
Traspaso del resultado del ejercicio 2006							28,183						(28,183)	-
Total	122,107	(62,924)	-	-	-	2,818	14,612	-	-	-	-	-	(28,183)	48,430
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL														
Utilidad neta													27,670	27,670
Resultados por valuación de títulos disponibles para la venta														-
Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable														-
Resultados por tenencia de activos no monetarios (por valuación de activo fijo)														-
Resultados por tenencia de activos no monetarios (por valuación de inversiones permanentes en acciones)														-
Ajustes por obligaciones laborales al retiro														-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	27,670	27,670
Saldo al 31 de diciembre de 2007	\$ 208,985	\$ (73,408)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,060	\$ 14,638	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (121)	\$ 27,670	\$ 180,824

FINCOMÚN, SERVICIOS FINANCIEROS COMUNITARIOS, S.A. DE C.V.**SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR**

(Nivel de operaciones III)

Av. Coyoacán No. 1843, Col. Acacias del Valle, C.P. 03100, México, D.F.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006**

Expresados en moneda de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007

(Cifras en miles de pesos)

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta	\$ 27,670	\$ 28,183
Partidas aplicables a resultados que no generaron o requirieron la utilización de recursos:		
Resultado por valuación a valor razonable de inversiones en valores	-	-
Estimación preventiva para riesgos crediticios	24,182	3,926
Provisión para obligaciones diversas	-	-
Depreciaciones y amortizaciones	11,713	8,695
Impuestos diferidos	(791)	(1,181)
Total	<u>62,774</u>	<u>39,623</u>
Aumento (disminución) de partidas relacionadas con la operación		
Disminución (aumento) por operaciones de tesorería (inversiones en valores)	13,790	57,188
(Aumento) de cartera de crédito	(171,705)	(60,908)
Disminución por otras cuentas por cobrar	18,210	1,073
(Aplicación) a la estimación preventiva para riesgos crediticios	(11,493)	(10,490)
Aumento en la captación directa	89,626	32,558
(Disminución) de préstamos bancarios y otros organismos	(6,469)	(23,509)
(Disminución) aumento de acreedores diversos y otras cuentas por pagar	(8,543)	(13,048)
Recursos generados o utilizados por la operación	<u>(13,810)</u>	<u>22,487</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
(Pago) de dividendos en efectivo	(9,000)	
Emisión o (reducción) de capital social	61,269	(861)
Recursos generados o utilizados en actividades de financiamiento	<u>52,269</u>	<u>(861)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(Adquisición) o venta de activo fijo, intangibles	(32,074)	(11,781)
(Adquisición) de inversiones permanentes en acciones (Nota 10)	-	(5,181)
(Aumento) disminución en otros activos y cargos diferidos	(12,121)	77
Recursos utilizados o generados en actividades de inversión	<u>(44,195)</u>	<u>(16,885)</u>
(Disminución) aumento de efectivo y equivalentes	<u>(5,736)</u>	<u>4,741</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		
Al principio del período	15,583	10,842
Al final del período	<u>\$ 9,847</u>	<u>\$ 15,583</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de éstos estados financieros.

Los presentes estados de cambios en la situación financiera, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para entidades de Ahorro y Crédito Popular, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 117, primer párrafo de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la entidad durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

C.P. Vicente Fenoll Algorta	L.C. Elizabeth Sánchez Flores	L.C. Sergio Carrasco Resendiz
Director General	Contador General	Auditor Interno
Índice de capitalización por riesgo de crédito y de mercado	29.8134	www.cnbv.gob.mx
Índice de capitalización (Riesgo de crédito)	30.6380	

FINCOMÚN, SERVICIOS FINANCIEROS COMUNITARIOS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR

(Nivel de operaciones III)

Av. Coyoacán No. 1843, Col. Acacias del Valle, C.P. 03100, México, D.F.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

Expresadas en moneda de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007
(Cifras en miles de pesos, excepto número de acciones)

NOTA 1 – CONSTITUCIÓN, ANTECEDENTES Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA

La Compañía fue constituida el 15 de junio de 1994 como Unión de Crédito.

FinComún, Servicios Financieros Comunitarios, S.A. de C.V. (FinComún), Sociedad Financiera Popular (S.F.P.), tiene por objeto el ahorro y crédito popular, facilitar a sus miembros el acceso al crédito; apoyar el financiamiento de micro, pequeñas y medianas empresas y, en general, propiciar la solidaridad, la superación económica y social, y el bienestar de sus miembros y de la comunidad en que opera, sobre bases educativas, formativas y del esfuerzo individual y colectivo. En febrero de 2006, se modificó su objeto social para adecuarlo con la naturaleza de las operaciones permitidas de acuerdo con la autorización que se indica en el próximo párrafo.

El 31 de octubre de 2005 FinComún recibió la notificación de FINE Servicios, S.C. en la que informa la Autorización para la operación de FinComún como Sociedad Financiera Popular (S.F.P) en términos de la Ley de Ahorro y Crédito Popular (LACP), lo anterior de conformidad con lo establecido en los oficios de autorización con los número 134-302394/2005 y 311-405115/2005 con fecha 24 de octubre de 2005 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a través de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)

El 2 de febrero de 2006 la SHCP a través de la CNBV, mediante oficio número 210/212-2/523870/2006 notificó a FinComún la revocación para operar como Unión de Crédito.

Para la consecución de su objeto, conforme a la LACP, las entidades de Ahorro y Crédito Popular, dependiendo su nivel de operación, podrá realizar las operaciones a que se refiere el artículo 36 de dicha LACP, sujetándose a los requisitos y condiciones que mediante reglas de carácter general establezca la CNBV. Actualmente FinComún tiene nivel III de operaciones.

Las actividades autorizadas son las siguientes:

- I. Recibir depósitos a la vista, de ahorro, a plazo, retirables en días preestablecidos y retirables con previo aviso.

Las anteriores operaciones se podrán realizar con menores de edad, siempre y cuando éstos actúen a través de sus representantes legales en términos de la legislación común aplicable;
- II. Recibir préstamos y créditos de instituciones de crédito nacionales o extranjeras, fideicomisos públicos y organismos e instituciones financieras internacionales, así como de sus proveedores nacionales y extranjeros;
- III. Otorgar a las Entidades afiliadas y no afiliadas que supervise de manera auxiliar su Federación, previa aprobación del Consejo de Administración de dicha Federación y con cargo a sus excedentes de capital, préstamos de liquidez, mismos que deberán descontar de su capital, debiendo sujetarse a los requisitos y condiciones que mediante reglas de carácter general establezca la Comisión,

- IV. Recibir créditos de las Federaciones a las que se encuentren afiliadas, en términos del artículo 52 fracción III de la LACP;
- V. Celebrar, como arrendatarias, contratos de arrendamiento financiero sobre equipos de cómputo, transporte y demás que sean necesarios para el cumplimiento de su objeto social, y adquirir los bienes que sean objeto de tales contratos;
- VI. Celebrar contratos de arrendamiento sobre bienes muebles e inmuebles para la consecución de su objeto;
- VII. Prestar su garantía en términos del artículo 92 de la LACP;
- VIII. Recibir o emitir órdenes de pago y transferencias en moneda nacional. Las mismas operaciones en moneda extranjera podrán realizarse únicamente para abono en cuenta en moneda nacional. En todos los casos, las Entidades tendrán prohibido asumir posiciones en moneda extranjera y, en el evento de que reciban préstamos o créditos de organismos e instituciones financieras internacionales, deberán en todo momento mantener equilibradas sus posiciones en moneda extranjera, de acuerdo con lo que al efecto establezca la Comisión mediante disposiciones de carácter general;
- IX. Descontar, dar en garantía o negociar títulos de crédito, y afectar los derechos provenientes de los contratos de financiamiento que realicen con sus Socios o Clientes o de las operaciones autorizadas con las personas de las que reciban financiamiento;
- X. Realizar, por cuenta de sus socios o clientes, operaciones de factoraje financiero;
- XI. Emitir títulos de crédito, en serie o en masa, para su colocación entre el gran público inversionista;
- XII. Otorgar descuentos de toda clase, reembolsables a plazos congruentes con los de las operaciones pasivas que celebren;
- XIII. Otorgar descuentos de toda clase, reembolsables a plazos congruentes con los de las operaciones pasivas que celebren;
- XIV. Constituir depósitos a la vista o a plazo en instituciones de crédito;
- XV. Otorgar préstamos o créditos a sus Socios o Clientes, sujetos a plazos y montos máximos;
- XVI. Realizar inversiones en valores;
- XVII. Adquirir los bienes muebles e inmuebles necesarios para la realización de su objeto y enajenarlos cuando corresponda;
- XVIII. Otorgar créditos de carácter laboral a sus trabajadores;
- XIX. Realizar inversiones permanentes en otras sociedades mercantiles, siempre y cuando les presten servicios auxiliares, complementarios o de tipo inmobiliario;
- XX. Expedir tarjetas de crédito con base en contratos de apertura de crédito en cuenta corriente;
- XXI. Actuar como representante común de los tenedores de títulos de crédito;
- XXII. Celebrar, como arrendador, contratos de arrendamiento financiero;
- XXIII. Recibir donativos;

- XXIV. Prestar servicios de caja de seguridad;
- XXV. Ofrecer el servicio de abono y descuento en nómina
- XXVI. Fungir como receptor de pago de servicios por cuenta de terceros, siempre que lo anterior no implique para la Entidad la aceptación de obligaciones directas o contingentes;
- XXVII. Expedir y operar tarjetas de débito y tarjetas recargables;
- XXVIII. Prestar servicios de caja y tesorería;
- XXIX. Realizar la compra-venta de divisas por cuenta de terceros;
- XXX. Emitir obligaciones subordinadas;
- XXXI. Realizar inversiones en el capital social de la Federación a la que se encuentren afiliadas, así como en títulos representativos del capital social del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo;
- XXXII. Previa autorización de la Comisión, realizar inversiones en acciones de Administradoras de Fondos para el Retiro, Sociedades de Inversión Especializadas en Fondos para el Retiro y Sociedades Operadoras de Sociedades de Inversión. Lo anterior, sin perjuicio de los términos y condiciones que para cada caso señalen las leyes específicas correspondientes.

En ningún caso, las Entidades podrán asumir el control de manera individual de las Administradoras de Fondos para el Retiro, Sociedades de Inversión Especializadas en Fondos para el Retiro y Sociedades Operadoras de Sociedades de Inversión en las que realicen inversiones en términos de esta fracción.

Para efectos de lo anterior, deberá entenderse que una sociedad controla a otra, cuando sea propietaria, directa o indirectamente, de acciones con derecho a voto que representen por lo menos el cincuenta y uno por ciento de su capital, tenga poder decisorio en sus asambleas de accionistas, esté en posibilidad de nombrar a la mayoría de los miembros de su órgano de administración, o por cualquier otro medio tenga facultades para tomar las decisiones fundamentales de la sociedad;

- XXXIII. Ofrecer y distribuir, entre sus Socios o Clientes, las acciones de las sociedades de inversión operadas por las Sociedades Operadoras de Sociedades de Inversión a que hace referencia la fracción anterior o por aquellas en cuyo capital participen indirectamente a través, entre otros, de la Federación a la que se encuentren afiliadas, así como promocionar la afiliación de trabajadores a las Administradoras de Fondos para el Retiro en cuyo capital participen directa o indirectamente a través, entre otros, de la Federación a la cual se encuentren afiliadas;
- XXXIV. Llevar a cabo la distribución y pago de productos, servicios y programas todos ellos gubernamentales, y
- XXXV. Ofrecer y distribuir, entre sus Socios o Clientes, seguros que se formalicen a través de contratos de adhesión, por cuenta de alguna institución de seguros debidamente autorizada de conformidad con la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y sujetándose a lo establecido en el artículo 41 de la referida ley.

NOTA 2 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Presentación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos son presentados de conformidad con los “Criterios de Contabilidad para Entidades de Ahorro y Crédito Popular con Nivel de Operaciones III”, establecidos por la CNBV, y en los cuales señala que a falta de un criterio contable específico de la CNBV deberán aplicarse en forma supletoria, en dicho orden lo dispuesto en las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF); los Boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad (CPC) emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP); las Normas Internacionales de Información Financiera, NIFF (International Financial Reporting Standards, IFRS) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, IASB); las Normas Internacionales de Contabilidad, NIC (International Accounting Standards, IAS) emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee, IASC); y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América (USGAPP) emitidos por el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (Financial Accounting Standards Board, FASB)

b) Reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros

La Compañía reconoce los efectos de la inflación en la información financiera, siguiendo los lineamientos establecidos por la CNBV, por lo que los estados financieros y las notas adjuntas son comparables entre sí al estar todos expresados en moneda del mismo poder adquisitivo, con base en el valor de las Unidades de Inversión (UDI), publicado por el Banco de México.

Para reconocer los efectos de la inflación en términos de poder adquisitivo de moneda al cierre del ejercicio se procedió como sigue:

- En el balance general:

El balance, se actualiza con base en el factor derivado de la UDI, aplicable a la fecha de valuación.

Los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles, la depreciación y la amortización acumulada correspondiente, fueron actualizados a través de la aplicación de la UDI desde su fecha de adquisición y/o generación hasta el cierre del ejercicio.

El capital contribuido y el capital ganado se actualizan con el factor derivado de las UDI desde la fecha de aportación y/o generación para efectos de mantener la inversión de los Accionistas a pesos de poder adquisitivo constante.

- En el estado de resultados:

Los ingresos y gastos que afectan o provienen de una partida monetaria (bancos, cuentas por cobrar, pasivos, etc.), se actualizan del mes en que ocurren hasta el cierre, con base a factores de actualización determinados con base al valor de la UDI.

La depreciación del ejercicio, se actualiza a través de la aplicación de los mencionados factores, desde las fechas de adquisición de los activos que sirven de base para su determinación hasta el cierre de éste ejercicio.

El resultado por posición monetaria, representa el demérito por la inflación sobre el poder adquisitivo de las partidas monetarias, se determina aplicando el neto de los activos y pasivos monetarios al principio de cada mes el factor de inflación mensual derivado de la UDI y se actualiza al cierre del ejercicio con el factor correspondiente.

- En el estado de variaciones en el capital contable:

El estado de variaciones en el capital contable presenta los saldos y movimientos de las cuentas que lo componen a pesos de poder adquisitivo del último periodo reportado.

- En el estado de cambios en la situación financiera:

El estado de cambios en la situación financiera presenta los cambios en pesos constantes, partiendo de la situación financiera al cierre del año anterior, actualizada a pesos de cierre del último ejercicio.

Con base en la entrada en vigor de la NIF B-10 vigente a partir del 1º de enero de 2008 y a la publicación de los criterios prudenciales por parte de la CNBV, FinComún se sujetará al reconocimiento durante 2008 y posteriores, con base en el entorno económico existente en el país. La CINIF consideró válidos dichos puntos de vista y decidió establecer solo dos entornos económicos: a) inflacionario, cuando la inflación es igual o mayor que el 26% acumulado en los tres ejercicios anuales anteriores (promedio anual de 8%); y b) no inflacionario, cuando la inflación es, en dicho periodo, menor que el 26% acumulado.

NOTA 3 – PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables establecidas para la preparación de los estados financieros, que están de acuerdo a los “Criterios de Contabilidad para Entidades de Ahorro y Crédito Popular con Nivel de Operaciones III”, establecidos por la CNBV, y en forma supletoria las Normas de Información Financiera mexicanas son:

a) Disponibilidades

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias, efectivo en cajas, monedas extranjeras y otros similares de inmediata realización y se registran a su valor nominal. Las disponibilidades en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio publicado por el Banco de México al cierre del ejercicio.

b) Inversiones en valores

Incluyen inversiones en valores gubernamentales, títulos bancarios e inversiones de renta fija, y se clasifican en títulos para negociar, títulos disponibles para la venta, títulos conservados a vencimiento y títulos recibidos en reporto. Las inversiones se registran a su costo de adquisición más los rendimientos que generan, calculados conforme al método de interés efectivo o línea recta, según corresponda, y posteriormente se valúan como se describen en los párrafos siguientes. Los intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados conforme se devengan.

Los títulos para negociar, se valúan a su valor razonable, el cual se asemeja a su valor de mercado, con base en los precios que se reportan en los estados de cuenta de las instituciones financieras en las que FinComún invierte sus recursos. El valor razonable es la cantidad por la que puede intercambiar un instrumento financiero, entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción libre de influencias. Los ajustes resultantes de las valuaciones de esta categoría se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Los títulos disponibles para la venta, se valúan a su valor razonable, el cual se asemeja a su valor de mercado, con base en los precios que se reportan en los estados de cuenta de las instituciones financieras en las que FinComún invierte sus recursos. Los ajustes resultantes de esta valuación se reconocen en el capital contable en una cuenta llamada “Valuación de Títulos disponibles para la Venta”.

En estos dos últimos títulos las inversiones están sujetas a diversos tipos de riesgos; los principales que pueden asociarse a los mismos, están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

Los títulos conservados a vencimiento, se valúan a su costo de adquisición y el devengamiento de los intereses de los títulos de deuda conservados a vencimiento, así como del descuento o sobre precio recibido o pagado al momento de su adquisición, se realizará conforme al método de línea recta reconociéndolos en los resultados del ejercicio.

Los títulos recibidos en reporto, se valúan a costo de adquisición, el reconocimiento del premio se determinará a la tasa de rendimiento obtenida por el número de días del plazo restante de la operación, reconociendo el premio devengado en el estado de resultados.

El reconocimiento o cancelación de las inversiones en valores en los estados financieros, se realizaran en la fecha de concertación de la operación, independientemente de la fecha de liquidación o entrega del bien.

Las transferencias de títulos entre categorías requieren autorización de la CNBV, excepto la transferencia de títulos disponibles para la venta o títulos para negociar y de títulos conservados al vencimiento a cualquier otra categoría.

c) Cartera de crédito

Los créditos y documentos mercantiles vigentes y reestructurados representan los importes efectivamente entregados a los acreditados más el interés que se va devengando conforme a cada esquema de pago de crédito, véase nota 6.

El saldo insoluto de los créditos o amortizaciones parciales que no hayan sido cubiertos en 90 días de exigibilidad se traspasan a la cartera vencida, hasta por el monto de los saldos vencidos no cobrados.

Los intereses se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan; sin embargo, la acumulación de los mismos se suspende en el momento en que los intereses no cobrados y/o la totalidad del crédito se traspasan a cartera vencida.

Por los intereses ordinarios devengados no cobrados, correspondientes a los créditos que se traspasan a cartera vencida, se crea una estimación equivalente al monto total de sus intereses, existente al momento de su traspaso. En tanto los créditos se mantengan en cartera vencida, el control de los intereses devengados se registran en cuentas de orden. Cuando dichos intereses son cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio y se cancelan en dichas cuentas de orden.

d) Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios se reconoce mensualmente en los resultados del período con base en las disposiciones de carácter general aplicables a las entidades de ahorro y crédito popular y organismos de integración a que se refiere la ley de ahorro y crédito popular publicada el 18 de diciembre de 2006 aplicables para 2007. De acuerdo con estas disposiciones, la estimación se determina mediante la aplicación de porcentajes a la cartera total.

Los porcentajes aplicables a la cartera crediticia de comercio o productivos son los siguientes:

Meses Trascurridos a Partir del Primer Incumplimiento	Porcentaje de Reservas Preventivas Cartera 1	Porcentaje de Reservas Preventivas Cartera 2 (Reestructurada)
0	0.50%	2%
1	15%	30%
2	30%	40%
3	40%	50%
4	60%	70%
5	75%	85%
6	85%	95%
7	95%	100%
8 o más	100%	100%

Los porcentajes aplicables a la cartera crediticia de consumo son los siguientes:

Días de Mora	Porcentaje de Reservas Preventivas
0	1%
1 a 7	4%
8 a 30	15%
31 a 60	30%
61 a 90	50%
91 a 120	75%
121 a 180	90%
De 181 o más	100%

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, FinComún reconoció en sus estados financieros el 100% del importe de la estimación determinada.

Cuando existe evidencia suficiente de que un crédito no será recuperado, éste se castiga directamente contra la estimación.

FinComún opta por eliminar, para efectos de presentación de su balance, aquellos créditos vencidos que se encuentran provisionados al 100%.

- e) La Compañía es tenedora del 0.0008591% de las acciones de Afore de la Gente, S.A. de C.V. la cual no se presenta en estados financieros consolidados como lo requieren las Normas de Información financiera mexicanas; así mismo ésta inversión no se valúa por el método de participación sobre estados financieros, ya que como se menciona en la nota 10 el 29 de enero de 2008 se acordó la disolución anticipada de la sociedad.
- f) Inmuebles, mobiliario, equipo, e intangibles

El inmueble, se registra a su costo de adquisición y se actualizó de inicio hasta el 31 de octubre de 2005, fecha del último avalúo practicado por peritos independientes, posteriormente el inmueble es actualizado a través de la aplicación de la UDI desde el mes del avalúo hasta el cierre del ejercicio.

El mobiliario, equipo e intangibles, se registran originalmente al costo de adquisición, el cual se actualiza a través de la aplicación de la UDI desde su fecha de adquisición hasta el cierre del ejercicio. La depreciación y amortización del ejercicio, respectivamente, se calcula por el método de línea recta considerando la vida útil probable y los períodos en que producirán beneficios, a las siguientes tasas anuales:

	<u>Tasas</u>
Construcciones	5%
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo y telecomunicación	25%
Adaptaciones y mejoras	10%
Equipo de seguridad	25%
Gastos de organización	5%
Otros intangibles	25%

Las adaptaciones a locales arrendados se deprecian a la vigencia de los contratos de arrendamientos celebrados.

g) Captación directa y préstamos bancarios y de otros organismos

Los pasivos por captación directa, incluidos los pagarés emitidos por préstamos a plazos, se registran al costo de captación o colocación, más los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargan a los resultados del ejercicio conforme se devengan.

Los préstamos interbancarios y de otros organismos se refieren a los depósitos, líneas de crédito y otros préstamos obtenidos de bancos, que se registran al valor del contrato de la obligación, reconociendo los intereses conforme se devengan.

h) Pasivos y provisiones

Los pasivos a cargo de FinComún representan una obligación presente y las provisiones de pasivo reconocidas en el balance general, representan obligaciones presentes en las que es probable la salida de recursos económicos para liquidar la obligación. Estas provisiones se han registrado contablemente, bajo la estimación razonable efectuada por la Administración para liquidar la obligación presente; sin embargo, los resultados reales podrían diferir de las provisiones reconocidas.

i) Impuesto Sobre la Renta y Participación de los Trabajadores en las Utilidades diferidos

El Impuesto Sobre la Renta (ISR), se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, así como por las pérdidas fiscales por amortizar. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

En el caso de Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU), únicamente se da el tratamiento de impuestos diferidos a las diferencias temporales que surgen de la conciliación entre la utilidad del ejercicio y la renta gravable para PTU, sobre las cuales se pueda presumir razonablemente que van a provocar un pasivo o un beneficio futuro, y no exista algún indicio de que los pasivos o los beneficios no se puedan materializar.

Con base en las proyecciones financieras, la Compañía identificó que esencialmente sólo pagará ISR, por lo tanto, la entrada en vigor del IETU no tuvo efecto en su información financiera, porque reconoce únicamente el ISR diferido.

j) Pasivos laborales

Los beneficios acumulados por pensiones y primas de antigüedad, a que tienen derecho los trabajadores de por ley, se reconocen como costo de los años en que se prestan tales servicios, con base en estudios actuariales realizados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

A partir del 1º de enero 2005, FinComún adoptó las adecuaciones al Boletín D-3 "Obligaciones Laborales", el cual incorpora reglas de valuación, presentación y registro para el reconocimiento de obligaciones por remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas a reestructuración.

Las demás compensaciones, principalmente indemnizaciones, a que puede tener derecho el personal, se reconocen en los resultados del ejercicio en que se pagan.

k) Utilidad integral

El importe de la utilidad integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, es el resultado de la actuación total de la empresa durante el período y está representado por la utilidad neta, más los efectos del resultado por tenencia de activos no monetarios, ISR diferido que se aplicó directamente al capital contable, la valuación de los títulos disponibles para la venta y el ajuste al capital por el pasivo adicional de remuneraciones al retiro.

l) Posición en moneda extranjera y unidades de inversión

Las transacciones en moneda extranjera y en UDI se registran a los tipos de cambio o valores vigentes en las fechas de su concertación. Los activos y pasivos en dichas monedas se expresan en moneda nacional a los tipos de cambio o valores vigentes a la fecha del balance general. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de concertación de las transacciones y su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se aplican a los resultados del ejercicio.

NOTA 4 – DISPONIBILIDADES

Las disponibilidades al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se integraban como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Caja	\$ 5,572	\$ 6,055
Cajero automático	47	-
Bancos	<u>4,228</u>	<u>10,091</u>
	<u>\$ 9,847</u>	<u>\$ 16,146</u>

NOTA 5 – INVERSIONES EN VALORES

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 las inversiones en valores se integraban como sigue:

a) Títulos disponibles para la venta (a valor de mercado):

<u>Intermediario</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
INVEX Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	\$ 26	\$ 25
Vector Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	52,060	39,520
IXE Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	5,965	3,232
Multivalores Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	1,089	-
Banco del Ahorro nacional y Servicios Financieros, SNC	<u>3,053</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 62,193</u>	<u>\$ 42,777</u>

De éstos títulos disponibles para la venta \$12,624 corresponden a instrumentos gubernamentales y \$49,569 corresponden a instrumentos de deuda

b) Títulos recibidos en reporto (títulos a entregar):

<u>Intermediario</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Casa de Bolsa Santander Serfín, S.A. de C.V.	\$ 2,904	\$ 6,820
Nacional Financiera SNC	3,839	15,691
Vector Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	-	7,747
Ve por más, S.A. de C.V.	1,811	1,591
IXE Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	-	9,166
Multivalores Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	-	4,231
Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C	<u>3,782</u>	<u>3,654</u>
	<u>\$ 12,336</u>	<u>\$ 48,900</u>

La totalidad de los títulos recibidos en reporto corresponden a instrumentos bancarios.

El monto de los intereses devengados a favor de las inversiones en operaciones de reporto reconocidos en resultados al 31 de diciembre de 2007 ascendió a \$8,879.

Los títulos de deuda emitidos por un mismo emisor, que representan más del 5% del capital neto de la entidad son, Papel comercial, Serie 36959HB14, con un plazo de 28 días y valor en dólares de 1,397 equivalente a \$15,233.

NOTA 6 – CARTERA DE CRÉDITO

El proceso de la gestión y control de riesgo crediticio tanto de la cartera normal como de la reestructurada está documentado a través de manuales internos preparados por FinComún, cuya observancia es de carácter general. Por lo que respecta al control administrativo de la cartera, se lleva a cabo en las áreas de Dirección de Operaciones, Dirección Comercial y Dirección de Administración y Finanzas. Para que FinComún otorgue un crédito a una microempresa primero verifica que se trata de una actividad productiva y que lleva más de doce meses de funcionamiento continuo. Los tipos de crédito que otorga FinComún son por montos pequeños y se liquidan con pagos periódicos parciales del principal e intereses.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, esta cuenta se integraba como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
<u>Créditos vigentes al comercio con garantía:</u>		
Créditos de habilitación o avío		
Capital	\$ 311,663	\$ 221,935
Intereses	10,690	5,385
Créditos refaccionarios		
Capital	113,435	65,962
Intereses	3,298	1,577
	<u>439,086</u>	<u>294,859</u>
<u>Créditos vigentes al consumo:</u>		
Créditos Quirografarios		
Capital	14,317	9,983
Intereses	287	195
	<u>14,604</u>	<u>10,178</u>
<u>Créditos vigentes a la vivienda:</u>		
Créditos a la vivienda		
Capital	52	-
Intereses	1	-
	<u>53</u>	<u>-</u>
<u>Créditos vencidos al comercio con garantía:</u>		
Créditos de habilitación o avío		
Capital	11,377	4,583
Intereses	1,816	565
Créditos refaccionarios		
Capital	4,267	1,463
Intereses	839	206
	<u>18,299</u>	<u>6,817</u>
<u>Créditos vencidos al Consumo:</u>		
Créditos Quirografarios		
Capital	119	31
Intereses	9	1
	<u>128</u>	<u>32</u>
	<u>\$ 472,170</u>	<u>\$ 311,886</u>

Estimación preventiva para riesgos crediticios:

Créditos al comercio		
Créditos de habilitación o avio	(11,041)	(5,359)
Créditos refaccionarios	(4,504)	(1,791)
Intereses vencidos		
Créditos de habilitación o avio	(3,830)	(1,375)
Créditos refaccionarios	(1,695)	(529)
Créditos al consumo		
Capital	(455)	(190)
Intereses	(62)	(22)
Créditos a la vivienda		
Capital	(37)	-
Intereses	-	-
	<u>(21,624)</u>	<u>(9,266)</u>
Cartera de créditos (neto)	<u>\$ 450,546</u>	<u>\$ 302,620</u>

El ingreso por intereses por créditos otorgados durante el año 2007 fue de \$282,174 y se integra como sigue:

Cartera de Crédito (Comercio)	Cartera de Crédito (Consumo)	Cartera de Crédito (Vivienda)	Total de ingresos provenientes de cartera de crédito
\$ 272,091	\$ 10,077	\$ 6	\$ 282,174

Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios

El importe cargado a los resultados por incremento en la estimación preventiva para riesgos crediticios de 2007 y 2006 fue de \$23,787 y \$3,926 respectivamente. El interés vencido es provisionado al 100% el cual equivale a \$2,664. La estimación preventiva para riesgos de crédito es calculada en base en porcentajes emitidos por pa CNBV a través de disposiciones de carácter general de entidades de Ahorro y Crédito Popular, la cual es la siguiente:

- a) Composición de la cartera de crédito con base en porcentajes de provisionamiento.

Meses Transcurridos a partir del primer Incumplimiento	Porcentaje de Reservas Preventivas Cartera 1	Monto de la Cartera
0	0.5%	\$ 415,929
1	15%	11,071
2	30%	7,204
3	40%	4,786
4	60%	3,370
5	75%	1,959
6	85%	1,809
7	95%	1,811
8 o más	100%	-
		<u>\$ 447,939</u>

- b) Composición de la cartera de crédito reestructurada con base en porcentajes de provisionamiento.

<u>Meses Transcurridos a partir del primer Incumplimiento</u>	<u>Porcentaje de Reservas Preventivas Cartera 2 (Reestructurada)</u>	<u>Monto de la Cartera</u>
0	2%	\$ 4,729
1	30%	509
2	40%	581
3	50%	248
4	70%	263
5	85%	209
6	95%	252
7	100%	-
8 o más	100%	-
		<u>\$ 6,791</u>

Por la naturaleza de los créditos otorgados, no hay garantías adicionales ni concesión alguna en los créditos que son reestructurados.

El monto de los ingresos por intereses que se reconocieron en aquellos créditos vencidos en los que en su reestructura se acordó la capitalización de los intereses devengados no cobrados registrados previamente en la cuenta de orden y por los que la Entidad creó una estimación por el 100% de dichos intereses asciende a \$204 por el ejercicio 2007.

- c) Composición de la cartera de consumo y vivienda considerando porcentajes de provisionamiento.

<u>Días de mora</u>	<u>Porcentaje de Reservas Preventivas</u>	<u>Monto de la Cartera</u>
0	1%	\$ 11,828
1 a 7	4%	2,104
8 a 30	15%	474
31 a 60	30%	146
61 a 90	50%	112
91 a 120	75%	65
121 a 180	90%	47
De 181 o más	100%	-
		<u>\$ 14,776</u>

Calidad de la Cartera

Al 31 de diciembre de 2007 la composición de la cartera de créditos según los días de atraso es la siguiente:

<u>Préstamos normales</u>	<u>Cartera en Riesgo</u>	<u>Importe</u>
Al corriente	74.90%	\$ 341,167
Con atraso de 1-30 días	17.00%	77,553
Con atraso de 31-60 días	2.10%	9,548
Con atraso de 61-90 días	1.50%	6,942
Con atraso de 91-180 días	2.20%	9,995
Con atraso de más de 180 días	0.80%	3,464
	<u>98.60%</u>	<u>\$ 448,669</u>

(17)

<u>Préstamos reestructurados</u>	<u>Cartera en Riesgo</u>	<u>Importe</u>
Al corriente	0.70%	\$ 3,089
Con atraso de 1-30 días	0.30%	1,513
Con atraso de 31-90 días	0.20%	1,006
Con atraso de 91-180 días	0.20%	697
Con atraso de más de 180 días	0.10%	252
	<u>1.40%</u>	<u>\$ 6,557</u>

Al 31 de diciembre de 2007 la estimación preventiva para riesgos crediticios históricos se integraba como se muestra a continuación:

	<u>Habilitación o Avío</u>	<u>Refaccionarios</u>	<u>Quirografarios</u>	<u>Vivienda</u>	<u>Total</u>
Saldo al inicio del ejercicio	\$ 6,488	\$ 2,235	\$ 204	\$	\$ 8,927
Mas:					
Incrementos	16,178	7,179	392	38	23,787
Menos:					
Aplicaciones y cancelaciones	7,794	3,216	80		11,090
Saldo Final	<u>\$ 14,872</u>	<u>\$ 6,198</u>	<u>\$ 516</u>	<u>\$ 38</u>	<u>\$ 21,624</u>

NOTA 7 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, esta cuenta se integraba como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Préstamos a empleados	\$ 4,601	\$ 6,048
Impuestos acreditables	466	206
Partidas asociadas a la operación	549	126
Comisiones y derechos por cobrar	203	182
Deudores diversos	452	381
Venta de inversión en acciones	4,999	-
	<u>\$ 11,270</u>	<u>\$ 6,943</u>

NOTA 8 – PRÉSTAMOS A EMPLEADOS

Los créditos otorgados a empleados son presentados en el balance dentro del rubro de deudores diversos.

Al 31 de diciembre de 2007 la Compañía tiene otorgados 415 préstamos a empleados que suman un total de cartera de \$4,601.

Los préstamos a ex empleados se consideran como parte de la cartera de crédito comercial y constituyen parte de la reserva respectiva.

NOTA 9 – INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, esta cuenta se integraba como sigue:

	<u>2007</u>		
	Costo <u>Original</u>	<u>Actualización</u>	Cifras <u>Actualizadas</u>
Terreno	\$ 10,423	\$ 686	\$ 11,109
Construcciones	4,857	275	5,132
Equipo de transporte	1,698	175	1,873
Mobiliario y equipo	6,189	877	7,066
Equipo de cómputo	21,013	2,012	23,025
Adaptaciones y mejoras	<u>31,724</u>	<u>1,988</u>	<u>33,712</u>
	75,904	6,013	81,917
Depreciación acumulada	<u>(23,648)</u>	<u>(2,918)</u>	<u>(26,566)</u>
	<u>\$ 52,256</u>	<u>\$ 3,095</u>	<u>\$ 55,351</u>

	<u>2006</u>		
	Costo <u>Original</u>	<u>Actualización</u>	Cifras <u>Actualizadas</u>
Terreno	\$ 6,666	\$ 590	\$ 7,256
Construcciones	2,377	210	2,587
Equipo de transporte	1,865	175	2,040
Mobiliario y equipo	4,318	861	5,179
Equipo de cómputo	14,796	1,923	16,719
Adaptaciones y mejoras	<u>16,199</u>	<u>1,760</u>	<u>17,959</u>
	46,221	5,519	51,740
Depreciación acumulada	<u>(14,192)</u>	<u>(2,268)</u>	<u>(16,460)</u>
	<u>\$ 32,029</u>	<u>\$ 3,251</u>	<u>\$ 35,280</u>

La depreciación cargada a los resultados de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 ascendió a \$10,197 y \$7,763 respectivamente.

NOTA 10 – INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES

En octubre de 2006, FinComún aportó la cantidad de \$5,000 en la Compañía Afore de la Gente, S.A. de C.V., dicha aportación es el equivalente a 5,000 acciones del capital variable con un valor nominal de \$1 por acción, representando una participación directa en su capital social del 4.2955%

Debido a que Afore de la Gente, S.A. de C.V. se encontraba en período preoperativo, FinComún decidió no valorar su inversión a través del método de participación como lo indica el Boletín B-8 de las Normas de Información Financiera.

El 31 de octubre de 2007 fue celebrado un contrato de compra-venta de acciones en el FinComún vende al Banco de Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C BANSEFI, 4,999 acciones.

El 27 de diciembre de 2007, fue celebrado un convenio modificatorio al contrato de compra-venta de acciones, cuyo precio pactado será de \$4,999 a cambio de la entrega y endoso en propiedad correspondiente de los títulos definitivos que amparen la totalidad de las Acciones, y se emite la constancia de la anotación respectiva en el libro de registro de acciones de Afore de la Gente, S.A. de C.V. El depósito derivado de la compra - venta de acciones fue realizado el 25 de enero de 2008 en una cuenta bancaria de FinComún.

El 15 de enero de 2008, la Afore presentó ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el aviso mediante el cual informa que estaba llevando a cabo los actos necesarios para la formalización de su disolución y liquidación, posteriormente la SHCP, mediante oficio D00/200/0012/2008 del 23 de enero del mismo año, instruye a la Afore para que suspenda los procesos operativos que involucren cuentas de afiliados, y para que a más tardar el 11 de febrero de 2008 liquide los recursos correspondientes a las cuentas individuales de los trabajadores en el Banco de México.

Asimismo, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 29 de enero de 2008, los accionistas de la Afore acordaron la disolución anticipada de la Sociedad, y el inicio del periodo de liquidación, resolviendo en ese mismo acto nombrar como liquidador de la sociedad a BANSEFI quien podrá llevar acabo tal función a través de un tercero.

Al 31 de diciembre de 2007 FinComún registró como cuenta por cobrar proveniente de dicho contrato, el valor de 4,999 acciones. A la fecha, Fincomún tiene en su poder 1 acción representativa por un valor nominal de \$1 que equivale al 0.0008591% de su participación en la Afore.

NOTA 11 – PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, esta cuenta se integraba como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Impuestos por recuperar	\$ 1,038	\$ -
Pagos anticipados y otros	1,040	713
	<u>\$ 2,078</u>	<u>\$ 713</u>

NOTA 12 – OTROS ACTIVOS, CARGOS DIFERIDOS E INTANGIBLES

Los intangibles, cargos diferidos y otros activos al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se integran como sigue:

	<u>2007</u>		Cifras <u>Actualizadas</u>
	<u>Costo Original</u>	<u>Actualización</u>	
Gastos de organización	\$ 150	\$ 530	\$ 680
Desarrollo de programas, análisis de mercado para nuevos productos, licencias y manuales administrativos	<u>15,613</u>	<u>359</u>	<u>15,972</u>
	15,763	889	16,652
Amortización acumulada	<u>(2,150)</u>	<u>(599)</u>	<u>(2,749)</u>
	13,613	290	13,903
Cargos diferidos	861	-	861
Otros Activos	<u>6,020</u>	<u>-</u>	<u>6,020</u>
	<u>\$ 20,494</u>	<u>\$ 290</u>	<u>\$ 20,784</u>

Durante el ejercicio 2007 los desarrollos de programas, análisis de mercado, licencias y manuales administrativos se incrementaron en \$11,203 y disminuyeron en \$687 por bajas, las cuales se encontraban totalmente amortización al cierre del ejercicio.

	<u>2006</u>		Cifras <u>Actualizadas</u>
	<u>Costo Original</u>	<u>Actualización</u>	
Gastos de organización	\$ 150	\$ 530	\$ 680
Desarrollo de programas, análisis de mercado para nuevos productos, licencias y manuales administrativos	<u>4,280</u>	<u>358</u>	<u>4,638</u>
	4,430	888	5,318
Amortización acumulada	<u>(1,184)</u>	<u>(630)</u>	<u>(1,814)</u>
	\$ 3,246	\$ 258	\$ 3,504
Cargos diferidos	1,357	-	1,357
Otros Activos	<u>5,172</u>	<u>-</u>	<u>5,172</u>
	<u>\$ 9,775</u>	<u>\$ 258</u>	<u>\$ 10,033</u>

La amortización cargada a los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, fue de \$1,588 y \$932 respectivamente.

NOTA 13 – PRÉSTAMOS BANCARIOS

Los préstamos bancarios y de otros organismos al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se integran como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
<u>Préstamos de Instituciones de Banca Múltiple</u>		
a) Nacional Financiera, S.N.C. (P.R.O.N.A.F.I.M.)	\$ 82,550	\$ 99,591
b) Banco Ve por Más, S.A.	3,105	3,105
c) Nacional Financiera, S.N.C.	<u>-</u>	<u>7,869</u>
	85,655	110,565

Préstamos de Bancos del Extranjero

d) KfW, Frankfurt am Main ("KfW")	43,840	46,130
e) Agencia Española de Cooperación Internacional	14,992	-
	<u>\$ 144,487</u>	<u>\$ 156,695</u>

Las posiciones a corto y largo plazo son como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
<u>Moneda Nacional</u>		
Corto plazo (menor a un año)	\$ 30,100	\$ 24,778
Largo plazo (mayor a un año)	<u>55,555</u>	<u>85,787</u>
	85,655	110,565
<u>Moneda Extranjera</u>		
Largo plazo (mayor a un año)	<u>58,832</u>	<u>46,130</u>
	<u>\$ 144,487</u>	<u>\$ 156,695</u>

Las condiciones de los créditos contratados por la Compañía se describen a continuación:

a) Nacional Financiera, S.N.C.

- Contrato de Apertura de Crédito Simple con Garantía Prendaria a 3 años con Nacional Financiera, S.N.C., como fiduciaria en el fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (P.R.O.N.A.F.I.M.) y la Secretaria de Hacienda y Crédito Público en carácter de Fideicomitente Único de la Administración Pública Federal Centralizada, hasta por la cantidad de \$30,000. Dicho contrato fue firmado el 1º de septiembre de 2003.

La forma de pago es mensual, mediante 24 amortizaciones mensuales a partir de su disposición, por cada disposición se suscribe un pagaré. El destino es exclusivamente para otorgamiento de crédito.

El interés ordinario anual es la tasa de CETES multiplicada por 1, desde la fecha de disposición, el interés moratorio es la tasa de CETES multiplicada por 2.

De esta línea se vencieron los pagarés 4 y 5 en el 2006, quedando vigente el pagaré 6, sin embargo, se realizó una reestructura de este pagaré junto con el 7 y 8 en abril del 2006.

- Contrato de Apertura de Crédito Simple con Garantía Prendaria, a 3 años con Nacional Financiera, S.N.C., como fiduciaria en el fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (P.R.O.N.A.F.I.M.) y la Secretaria de Hacienda y Crédito Público en carácter de Fideicomitente Único de la Administración Pública Federal Centralizada, hasta por la cantidad de \$48,000. Dicho contrato fue firmado el 1º de junio de 2004.

La forma de pago es mensual, mediante 24 amortizaciones mensuales a partir de su disposición, por cada disposición se suscribe un pagaré. El destino es exclusivamente para otorgamiento de crédito.

El interés ordinario anual es la tasa de CETES multiplicada por 1, desde la fecha de disposición, el interés moratorio es la tasa de CETES multiplicada por 2.

El 1º de Octubre de 2004, pagaré número 7, saldo pendiente de amortizar por \$19,167, a tasa Cetes a 28 días, a 3 años, con fecha de vencimiento al 1º de octubre de 2007.

El 31 de Diciembre de 2004, pagaré número 8, saldo pendiente de amortizar por \$8,000, a tasa Cetes a 28 días, a 3 años, con fecha de vencimiento al 31 de Diciembre de 2007.

- Contrato de Apertura de Crédito Simple con Garantía Prendaria, a 5 años con Nacional Financiera, S.N.C., como fiduciaria en el fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (P.R.O.N.A.F.I.M.) y la Secretaria de Hacienda y Crédito Público en carácter Fideicomitente Único de la Administración Pública Federal Centralizada, hasta por la cantidad de \$50,000. Dicho contrato fue firmado el 13 de abril de 2005.

La forma de pago es mensual, mediante 24 amortizaciones mensuales a partir de su disposición, por cada disposición se suscribe un pagaré. El destino es exclusivamente para otorgamiento de crédito.

El interés ordinario anual es tasa CETES más tres puntos porcentuales, desde la fecha de disposición, el interés moratorio es tasa CETES multiplicada por 2.

A la fecha se han realizado 4 disposiciones:

El 31 de Mayo de 2005, pagaré número 9, saldo pendiente de amortizar por \$13,809, a tasa Cetes a 28 días más tres puntos, a 5 años, con fecha de vencimiento al 31 de Mayo de 2010.

El 30 de Junio de 2005, pagaré número 10, saldo pendiente de amortizar por \$10,714, a tasa Cetes a 28 días más tres puntos, a 5 años, con fecha de vencimiento al 30 de Junio de 2010.

El 31 de Julio de 2005, pagaré número 11, saldo pendiente de amortizar por \$7,619, a tasa Cetes a 28 días más tres puntos, a 5 años, con fecha de vencimiento al 31 de Julio de 2010.

El 1º de Septiembre de 2005, pagaré número 12, saldo pendiente de amortizar por \$4,0470, a tasa Cetes a 28 días más tres puntos, a 5 años, con fecha de vencimiento al 1º de Septiembre de 2010.

El 1º de Junio de 2006, pagaré número 13, saldo pendiente de amortizar por \$31,333, a tasa Cetes a 28 días más tres puntos, a 5 años, con fecha de vencimiento al 1º de Junio de 2011. Este pagaré sustituye a los pagarés 6, 7 y 8 por reestructura.

- Contrato de Apertura de Crédito Simple con Garantía Prendaria, a 5 años con Nacional Financiera, S.N.C., como fiduciaria en el fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (P.R.O.N.A.F.I.M.) y la Secretaria de Hacienda y Crédito Público en carácter Fideicomitente Único de la Administración Pública Federal Centralizada, hasta por la cantidad de \$30,000. Dicho contrato fue firmado el 26 de junio de 2006.

La forma de pago es mensual, mediante 24 amortizaciones mensuales a partir de su disposición, por cada disposición se suscribe un pagaré. El destino es exclusivamente para otorgamiento de crédito.

El interés ordinario anual es tasa CETES más cinco puntos porcentuales, desde la fecha de disposición, el interés moratorio es tasa CETES multiplicada por 2.

A la fecha se han realizado 2 disposiciones:

El 26 de Junio de 2006, pagaré número 14, saldo pendiente de amortizar por \$ 10,000, a tasa Cetes a 28 días más cinco puntos, a 5 años, con fecha de vencimiento al 30 de Junio de 2011.

El 7 de Noviembre de 2006, pagaré número 15, saldo pendiente de amortizar por \$5,000, a tasa Cetes a 28 días más cinco puntos, a 5 años, con fecha de vencimiento al 30 de Noviembre de 2011.

El monto de los intereses devengados de estos cuatro créditos reconocidos en resultados al 31 de diciembre de 2007 fueron por \$10,022.

El saldo promedio mensual durante el ejercicio de estos préstamos es de \$82,523.

b) Banco Ve por Más, S.A.

Crédito Simple con Garantía prenda firmada el 16 de junio de 2006, por un monto de hasta \$50,000 (valor nominal), a pagar mensualmente en 2 años con Banco Ve por Más, S.A. La tasa de interés pactada previa a la disposiciones del crédito, la cual podrá ser una tasa fija o una tasa variable determinada con base en la tasa T.I.I.E., a la cual se le adicionarán los puntos porcentuales que las partes determinen. Al 31 de diciembre de 2006 el saldo del crédito e Intereses devengados ascienden a \$3,104.

El monto de los intereses devengados de este crédito reconocidos en resultados al 31 de diciembre de 2007 asciende a \$290.

El saldo promedio mensual durante el ejercicio de este crédito es de \$3,364.

Para el 2007 se realizaron dos disposiciones, la primera por \$4,624 y venció en octubre de 2007, la segunda por \$4,655 y vence en abril de 2008.

c) Nacional Financiera S.N.C.

Línea de crédito en cuenta corriente con garantía prenda firmada el 28 de junio de 2006, por un monto de hasta \$90,000 (valor nominal), a pagar mensualmente en 1 año con Nacional Financiera S.N.C. La tasa de interés pactada previa a la disposiciones del crédito, será tasa T.I.I.E., a la cual se le adicionarán 2.5 puntos porcentuales. En junio de 2007, el crédito fue liquidado.

El monto de los intereses devengados de este crédito reconocidos en resultados al 31 de diciembre de 2006 asciende a \$204.

d) KfW, Frankfurt am Main ("KfW")

Contrato firmado el 13 de noviembre de 2006 con banco KfW, Frankfurt am Main (Alemania) por el otorgamiento de un crédito por la cantidad de \$4,000 USD pactado en pesos mexicanos al tipo de cambio de la operación, con una tasa de interés anual fija del 12%. La vigencia del crédito es de 3 años, con fecha de vencimiento de pago del principal al 30 de diciembre de 2009. Los intereses deberán ser pagados cada trimestre en las fechas 30 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 30 de diciembre de cada año. El propósito del préstamo es destinarlo al otorgamiento de créditos para la micro y pequeñas empresas en México.

El monto de los intereses devengados de este préstamo reconocidos en resultados al 31 de diciembre de 2007 asciende a \$5,437.

El saldo promedio mensual durante el ejercicio de este crédito es de \$43,840.

e) Instituto de crédito Oficial del Reino de España.

Contrato firmado el 19 de diciembre de 2006, con el Instituto de crédito oficial del reino de España por un préstamo convertible en dólares por la cantidad de dos millones de Euros de la Unión Europea.

El importe en USD se fijara según el tipo de cambio de fix del USD de los estados Unidos de América – Euro de la Unión Europea. Vigente un día hábil antes del desembolso.

Se establece para este préstamo un interés sobre saldos insolutos del 5 % anual, el cual se liquidará trimestralmente a partir del 10 de diciembre de 2007.

Además de este interés se fija un interés por mora de 3 puntos porcentuales adicionales al interés del 5% anual, conformando un interés total del 8%, y se devengara de manera diaria, así mismo se pagara trimestralmente.

Este préstamo es a 10 años con un periodo de gracia de 5 años pagando la primera amortización el 10 de septiembre de 2013 y la última amortización el 10 de septiembre de 2017.

El primer desembolso por un millón de euros se realizó el 10 de septiembre de 2007, el segundo será otorgado a partir de 15 de marzo de 2008; con la condición de que a la fecha se haya otorgado esta primera disposición al 100 % con nuestros clientes a través de créditos productivos.

NOTA 14 – ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, esta cuenta se integraba como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Acreedores diversos	\$ 6,597	\$ 3,253
Provisiones por remuneraciones al personal (bonos)	4,413	3,045
Otras provisiones	1,566	1,785
I.S.R. e I.V.A. retenido	1,845	1,385
I.V.A. por pagar	581	908
Otros impuestos y contribuciones	<u>2,923</u>	<u>2,209</u>
	<u>\$ 17,925</u>	<u>\$ 12,585</u>

NOTA 15 – OBLIGACIONES LABORALES

FinComún tiene establecido un plan de pensiones de beneficios definidos para sus empleados, a los cuales éstos no contribuyen. Los beneficios bajo dichos planes se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el empleado y su remuneración a la fecha del retiro. Las obligaciones y el costo correspondiente a dicho plan, así como, los correspondientes a las primas de antigüedad que los empleados tienen derecho a percibir al terminarse la relación laboral después de 15 años de servicios, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

A partir del 1º de enero de 2005, FinComún adoptó las adecuaciones al Boletín D-3, el cual incorpora reglas de valuación, presentación y registro para el reconocimiento de obligaciones por remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas a reestructuración.

Los componentes del costo neto del año terminado el 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:

	<u>Prima de Antigüedad</u>	<u>Terminación de la Relación Laboral</u>
<u>Costo neto del período:</u>		
Costo laboral	\$ 149	\$ 1,004
Costo financiero	20	372
Rendimientos de activos del plan	-	-
Amortización de servicios anteriores y modificaciones	(16)	418
Variaciones en supuestos y ajustes por experiencia	-	-
Amortización del (activo) pasivo de transición	5	537
(Utilidad) pérdida en el valor de los activos, diferida	-	-
Inflación del ejercicio	<u>27</u>	<u>12</u>
	<u>\$ 185</u>	<u>\$ 2,343</u>

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes:

	<u>Prima de Antigüedad</u>	<u>Terminación de la Relación Laboral</u>
<u>Valor de las obligaciones por beneficios:</u>		
Importe de las obligaciones por beneficios ganados	\$ -	\$ -
Importe de las obligaciones por beneficios actuales	-	-
Importe de las obligaciones por beneficios proyectados	421	7,859
Activos del plan a valor de mercado	-	-
	<u>421</u>	<u>7,859</u>
<u>Partidas pendientes de amortizar</u>		
Servicios anteriores y modificaciones al plan	(42)	-
Pasivo adicional reconocido (en su caso)	-	-
Variaciones en supuestos y ajustes por experiencia	19	(3,395)
Pasivo (activo) de transición	<u>(17)</u>	<u>(3,087)</u>
	(40)	(6,482)
	<u> </u>	<u> </u>
Pasivo (activo) neto proyectado	<u>\$ 381</u>	<u>\$ 1,377</u>

Las partidas pendientes de amortizar, se están amortizando sobre la vida laboral promedio remanente de los trabajadores que se espera reciban los beneficios del plan, aproximadamente en 11.50%.

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo neto del período del plan son los siguientes:

	<u>Prima de Antigüedad</u>	<u>Terminación de la Relación Laboral</u>
Tasa real de descuento utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	5.00%	5.00%
Tasa real de incremento en los niveles de sueldos Futuros	1.50%	1.50%

El pasivo de transición pendiente de amortizar esta siendo amortizado en línea recta durante la vida laboral promedio remanente de los trabajadores que se esperaba que recibieran los beneficios del plan, aproximadamente en 19 años.

NOTA 16 – PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

La Participación de los trabajadores en las utilidades generada durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2007 fue determinada de conformidad al artículo 16 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

NOTA 17 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos monetarios denominados en dólares, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se indican a continuación:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
<u>Activos:</u>		
Caja y Bancos	33	33
<u>Pasivos:</u>		
Créditos Bancarios	<u>(5,395)</u>	<u>-</u>
Posición (pasiva) activa	(5,362)	33
Tipo de cambio a fecha de cierre	<u>10.9043</u>	<u>10.8116</u>
Valuación a pesos nominales	<u>\$ (58,468)</u>	<u>\$ 356</u>

El tipo de cambio del peso en relación con el dólar americano, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, fue de \$10.9043 y \$10.8116, respectivamente.

NOTA 18 – CAPITAL CONTABLE

Durante el ejercicio de 2007 y 2006, mediante actas de asambleas extraordinarias de accionistas, se llevaron a cabo diferentes acuerdos, los cuales son los siguientes:

El 27 de marzo de 2007 en Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se acordó se separe la suma de \$2,715, equivalentes al 10% de las utilidades obtenidas por la sociedad durante el ejercicio de 2006, para destinarlas al incremento de la reserva legal, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular.

El 27 de marzo de 2007 en Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se acordó se separe la suma de \$1,358, equivalentes al 5% de las utilidades obtenidas por la sociedad durante el ejercicio de 2006, para destinarlas al incremento del fondo de obra social, a que refiere el artículo 14 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular.

El 27 de marzo de 2007 en Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas, se decretaron dividendos provenientes de la cuenta de Utilidad Fiscal por \$9,000 a distribuir en efectivo en proporción a la tenencia accionaria, los cuales fueron pagados el día 3 mayo de 2007.

El 27 de marzo de 2007 en Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas, se acordó que el remanente, es decir, la cantidad de \$14,078, sea distribuida entre los accionistas mediante el pago de un dividendo en acciones representativas del capital social de FinComún, en proporción a la tenencia accionaria individual de cada uno de ellos, contra la entrega del cupón número DOS.

El 27 de marzo de 2007 en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, se acordó la cancelación de 9,575 acciones correspondientes a la serie "J" representativas de la proporción variable con valor nominal de \$1; así como, la emisión de 60,000 acciones de la serie "I" y 69,575 acciones de la serie "J" con valor de \$1 por acción, para quedar al 31 de diciembre de 2007 como sigue:

<u>Número de Acciones</u>	<u>Descripción</u>	<u>Valor Nominal</u>	<u>Valor Histórico</u>	<u>Actualización</u>	<u>Valor Actualizado</u>
100,000	Acciones serie "I" que representan el Capital Fijo	\$ 1	\$ 100,000	\$ 4,493	\$ 104,493
<u>100,000</u>	Acciones serie "J" que representan el capital Social Variable	<u>1</u>	<u>100,000</u>	<u>4,492</u>	<u>104,492</u>
200,000	Capital Social Autorizado	1	200,000	8,985	208,985
<u>(67,296)</u>	Capital Social no exhibido	<u>1</u>	<u>(67,296)</u>	<u>(6,112)</u>	<u>(73,408)</u>
<u>132,704</u>			<u>\$ 132,704</u>	<u>\$ 2,873</u>	<u>\$ 135,577</u>

Conforme a la LACP FinComún debe contar con un capital mínimo suscrito y pagado de cuatro millones de UDIs. Al 31 de diciembre de 2007, el valor de las UDI fue \$3.932983.

Durante el ejercicio de 2006 mediante actas de asamblea extraordinarias de accionistas, se llevaron diferentes acuerdos, los cuales son los siguientes:

a) Sorteo de acciones

Con fecha 13 de marzo de 2006 ante Notario Público se realizó el Sorteo de acciones cuyo objeto fue determinar aleatoriamente el orden de las series premiadas, y por tanto objeto de reducción de Capital Variable, el orden de las series de acciones premiadas fue el siguiente:

<u>Lugar</u>	<u>Acciones</u>
1° Lugar de acciones de la serie "E"	85,721
2° Lugar de acciones de la serie "F"	46,994
3° Lugar de acciones de la serie "C"	13,485
4° Lugar de acciones de la serie "G"	69,558
5° Lugar de acciones de la serie "D"	77,259
6° Lugar de acciones de la serie "H"	<u>1,203,762</u>
	<u>1,496,779</u>

b) Reembolso de Capital

Con fecha 13 de marzo de 2006, se resolvió el acuerdo referente a la reducción del Capital Social en su porción variable por \$14,968 derivado del Sorteo de acciones mediante el reembolso de dichas acciones otorgando un premio de \$1.61 pesos por acción que equivale a \$2,410.

c) Canje de Acciones

Con fecha 13 de marzo de 2006, se acordó la reestructura de las series de acciones representativas del Capital Social mediante la cancelación total de las acciones de la serie "A" y "B" correspondientes al Capital Fijo y de la serie "C", "D", "E", "F", "G" y "H" del Capital Variable todas ellas con un valor nominal de \$0.01 por acción para su canje por las acciones de la serie "I" de Capital Fijo y de la serie "J" de Capital Variable cuyo nuevo valor nominal es de \$1 por acción.

d) Aumento de capital

Con fecha 13 de marzo de 2006, se acordó un aumento de Capital Social por \$20,543 que corresponde \$10,271.5 en la parte fija y \$10,271.5 en la parte variable.

e) Capitalización

Con fecha 18 de julio de 2006, se acordó capitalizar un importe de \$28,084, \$26,010 provenientes del saldo de la cuenta "Efecto por Incorporación al Régimen" y \$2,074 provenientes del resultado del ejercicio anterior, el cual fue utilizado para el pago de suscripción de acciones.

Al 31 de diciembre de 2006 el capital social se integraba como sigue:

Número de Acciones	Descripción	Valor Nominal	Valor Histórico	Actualización	Valor Actualizado
40,000	Acciones serie "I" que representan el capital social fijo	\$ 1	\$ 40,000	\$ 3,439	\$ 43,439
40,000	Acciones serie "J" que representan el capital social variable	1	40,000	3,439	43,439
80,000	Capital social autorizado		80,000	6,878	86,878
(9,575)	Capital social no exhibido	1	(9,575)	(909)	(10,484)
<u>70,425</u>			<u>\$ 70,425</u>	<u>\$ 5,970</u>	<u>\$ 76,394</u>

Las acciones representativas del capital social de FinComún podrán ser adquiridas por cualquier persona, con excepción de las Instituciones Financieras a que se refiere la fracción IV del artículo 2 de la ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

Las uniones de crédito podrán participar en el capital social de FinComún, conforme lo señala la LACP debiendo en todo caso para efectos de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito, restar de su capital social, el importe correspondiente al capital invertido en FinComún. Las acciones serán de igual valor, conferirán a sus tenedores los mismos derechos y obligaciones, y deberán pagarse íntegramente en efectivo en el acto de ser suscritas.

Ninguna persona física o moral podrá adquirir, directa o indirectamente, mediante una o varias operaciones de cualquier naturaleza, simultaneas o sucesivas, el control de las acciones por más del diez por ciento del capital social de FinComún. Tratándose de personas morales no lucrativas podrán adquirir hasta el 30% del capital social.

Conforme al artículo 12 de la LACP FinComún debe constituir un fondo de reserva y otro de obra social. El primero debe constituirse por lo menos con el diez por ciento de las utilidades que se obtengan en cada ejercicio social, hasta alcanzar un monto equivalente a por lo menos, el diez por ciento del capital contable de FinComún, dicho fondo deberá ser invertido en valores gubernamentales de alta liquidez y solo podrá ser afectado cuando lo requiera Fincomún para afrontar pérdidas o restituir en su caso el capital de trabajo debiendo ser reintegrado con ganancias subsecuentes con cargo a las utilidades, el segundo con la aportación anual que resulte de aplicar el porcentaje acordado por la asamblea general.

De acuerdo a lo establecido en la regulación prudencial para las Entidades de Ahorro y Crédito Popular con nivel de Operaciones III FinComún deberá mantener un capital neto en relación con los riesgos de crédito y de mercado que se originen en la operación. Este cómputo es realizado de manera mensual.

Los requerimientos de capitalización por riesgos de crédito y de mercado al 31 de diciembre de 2007 son:

	<u>Importe</u>
<u>Requerimiento total de capital por riesgos</u>	
Requerimiento total de capital por riesgo de mercado	\$ 14,064
Requerimiento total de capital por riesgo de crédito	<u>41,937</u>
	56,001
Capital neto	<u>167,380</u>
Indicador requerimiento de capitalización: Capital neto / requerimiento total de capital de riesgos	<u><u>298.88</u></u>

NOTA 19 – MARGEN FINANCIERO

La composición del margen financiero del año de 2007 y 2006 fue como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
INGRESOS POR INTERESES		
Intereses de cartera de crédito Vigente	\$ 277,667	\$ 192,745
Intereses de cartera de crédito Vencida	9,998	9,612
Intereses y rendimientos a favor Provenientes de inversiones en valores	9,073	9,940
Intereses por Disponibilidades	<u>12</u>	<u>17</u>
	296,750	212,314
GASTOS POR INTERESES		
Intereses proveniente de captación	15,478	11,815
Intereses por prestamos bancarios	15,952	14,951
Actualización gastos por intereses	<u>638</u>	<u>603</u>
	32,068	27,369
Resultado por posición monetaria (Repomo)	<u>4,338</u>	<u>2,302</u>
	<u>\$ 260,344</u>	<u>\$ 182,643</u>

NOTA 20 – COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS

Las comisiones y tarifas en el año 2007 y 2006 se integraban como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Comisiones cobradas derivadas de cartera de crédito	\$ 31,197	\$ 24,009
Comisiones cobradas por ejecución de cobranza	140	104
Comisiones cobradas a terceros	810	5,025
Actualización por comisiones cobradas	<u>646</u>	<u>664</u>
Total de comisiones cobradas	<u>\$ 32,793</u>	<u>\$ 29,802</u>

NOTA 21 – UTILIDAD INTEGRAL

La utilidad integral, que se presenta en los estados de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total de la Compañía durante el año y se integra por las partidas que se mencionan a continuación:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Utilidad neta	\$ 27,670	\$ 28,183
Premio para futuros reembolsos de acciones	-	-
Valuación de bienes inmuebles	-	-
Reserva créditos ex-empleados	-	-
Actualización de capital	-	-
Ajuste por obligaciones laborales al retiro	-	-
	<hr/>	<hr/>
Utilidad integral	<u>\$ 27,670</u>	<u>\$ 28,183</u>

NOTA 22 – IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS

Los efectos de las diferencias temporales que integran el activo de impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2007 y 2006, son los siguientes:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Reservas complementarias de activo y pasivo	<u>\$ 4,597</u>	<u>\$ 3,952</u>
Activo diferido	<u>\$ 4,597</u>	<u>\$ 3,952</u>

NOTA 23 - ENTORNO FISCAL

La Compañía esta sujeta al ISR, este impuesto se calcula considerando como deducibles o gravables ciertos efectos de la inflación, tales como deducción de depreciación y/o amortización calculadas sobre valores en pesos constantes, lo que permite deducir costos actuales, y se deduce o se acumula el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios, a través del ajuste anual por inflación.

De acuerdo con la Ley del Impuesto al Activo la Compañía no esta obligada al pago de este impuesto por ser integrante del sistema financiero, y solo lo estaría por su activo no afecto a su intermediación financiera, sin embargo a partir del 1 de enero de 2008 se abroga esta ley.

El 1 de enero de 2008 entró en vigor la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única ("LIETU"), este impuesto grava las enajenaciones de bienes, las prestaciones de servicios independientes y el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes, en los términos definidos en dicha ley, menos ciertas deducciones autorizadas. El impuesto por pagar se calcula restando al impuesto determinado ciertos créditos fiscales. Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo que se generen a partir del 1 de enero de 2008. La LIETU establece que el impuesto se causará al 16.5% de la utilidad determinada para 2008, 17.0% para 2009 y 17.5% a partir de 2010. Sin embargo como se menciona en la nota 3i de acuerdo a las proyecciones efectuadas por la Compañía la entrada en vigor de esta ley no tiene efecto financiero alguno.

NOTA 24 – DONACIONES Y SUBSIDIOS

Durante el año 2007 la Compañía recibió del Fideicomiso Instituido en Relación a la Agricultura (FIRA) un subsidio por la cantidad de \$167. Este subsidio consiste en un porcentaje de compensación por el apoyo que FinComún otorga a la microempresa y está determinado por aspectos como monto de los créditos otorgados,

número de veces que han sido apoyados los acreditados y zonas donde operan los acreditados.

(31)

Con fecha 28 de agosto de 2002, FinComún celebró un convenio de cooperación con Ínter América Foundation (IAF), para la ampliación de la capacidad Institucional de la Compañía, mediante el reembolso de recursos erogados por FinComún por concepto de capacitación, asistencia técnica, actividades de divulgación sueldos y equipo. El monto total del convenio del reembolso de gastos asciende a \$301 mil dólares Americanos (\$3,382 pesos mexicanos nominales). Este convenio se venció durante el ejercicio 2006.

Con fecha 18 de julio de 2003, FinComún acordó la cooperación con Fundación Juan Diego, para la ampliación del la capacidad Institucional de la Compañía, mediante el reembolso de recursos erogados por FinComún por concepto de capacitación, asistencia técnica, actividades de divulgación sueldos y equipo. El monto total del convenio del reembolso de gastos asciende a \$200 mil dólares Americanos (\$2,247 pesos mexicanos nominales). Este convenio se venció durante el ejercicio 2006.

Con fecha 30 de marzo de 2004, FinComún celebró un convenio, con Nacional Financiera S.N.C. como fiduciaria del Fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al micro empresario (FINAFIM) dicho convenio establece que FINAFIM cubrió por cuenta de FinComún parcialmente los gastos derivados de la compra de mobiliario y equipo, así como, de los servicios contratados que sean necesarios para operar como Institución beneficiaria del FINAFIM. El monto total del Convenio de reembolso de gastos asciende a \$1,129 (valor nominal). Este convenio se venció durante el ejercicio 2006.

Donativos Otorgados

FinComún durante 2007, realizó donaciones a instituciones u organismos por un monto de \$599.

Asociaciones Civiles	\$ 431
Instituciones de Asistencia Privada	\$ 144
Asociaciones de Beneficencia Privada	\$ 24

NOTA 25 – ACTIVOS Y PASIVOS DE ACUERDO AL PLAZO DE VENCIMIENTO

Con base en las guías para la información financiera de las instituciones microfinancieras, al 31 de diciembre de 2007, la integración de activos y pasivos financieros de acuerdo al plazo de vencimiento es la siguiente:

	<u>0 a 30</u>	<u>31 a 90</u>	<u>91 a 180</u>	<u>181 a 360</u>	<u>más de 360</u>	<u>Total</u>
<u>Colocación:</u>						
Disponibilidades	\$ 9,847	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,847
Cartera Vigente*	24,631	78,123	138,094	167,075	31,544	439,467
Inversiones en Valores*	<u>37,347</u>	<u>5,514</u>	<u>5,840</u>	<u>952</u>	<u>24,697</u>	<u>74,350</u>
	71,825	83,637	143,934	168,027	56,241	523,664
<u>Captación:</u>						
Clientes (a la vista y a plazo)*	134,965	30,767	45,640	1,814	-	213,186
FIRA*	1,552	1,553	-	-	-	3,105
FINAFIM*	2,145	4,350	3,218	8,816	64,021	82,550
KFW*	-	-	-	-	43,840	43,840
Agencia Española	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>14,992</u>	<u>14,992</u>
	138,662	36,670	48,858	10,630	122,853	357,673
GAP's	<u>\$ (66,837)</u>	<u>\$ 46,967</u>	<u>\$ 95,076</u>	<u>\$ 157,397</u>	<u>\$ (66,612)</u>	<u>\$ 165,991</u>

* Cifras sin intereses

FinComún evalúa el riesgo de tasas de intereses de sus activos y pasivos. Al 31 de diciembre de 2007, la tasa de

interés de los pasivos es más sensible a cambios por tasas.

(32)

NOTA 26 – CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2005 la Compañía esta demandada por Juicio laboral interpuesto por una ex empleada, el cual se tramita ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal. Los abogados de la Compañía han estimado el riesgo de dicho asunto en aproximadamente \$185 y a la fecha no emiten una opinión acerca de los términos de la posible resolución del asunto. Actualmente FinComún se encuentra en pláticas conciliatorias y el expediente se encuentra pendiente de pasar a Resolución, por lo que ha creado una provisión de \$150 a la fecha aún no se ha recibido resolución alguna.

Éstas notas son parte integrante de los estados financieros de FinComún, Servicios Financieros Comunitarios, S.A. de C.V. Sociedad Financiera Popular (antes Unión de Crédito) al 31 de diciembre de 2007 y 2006.

C.P. Vicente Fenoll Algorta
Director General

L.C. Elizabeth Sánchez Flores
Contador General

L.C. Sergio Carrasco Reséndiz
Auditor Interno

